

Ciudad Gral. Liber Seregni, 06 de Diciembre de 2023

Resolución N° 193/2023

ACTA N° 24/2023.

Municipio Nicolich

Visto:

Los festejos del FESTEJARTE del Proyecto de los CLAP de Cultura y Eventos aprobados por este Gobierno Municipal.

Considerando:

1. Que el 16 de diciembre el nuestra Ciudad celebra el FESTEJARTE.
2. Que para dicho evento es necesario la compra de lamparas de emergencias las cuales serán para la iluminación de las carpas.
3. Que se estima la compra al proveedor ALEJANDRO BLANCO, Rut: 218337590015, por un importe de \$ 7.310 pesos uruguayos.

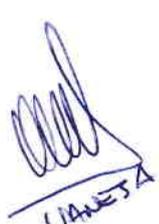
ATENTO: A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE

1. Autorizar la compra de lamparas de emergencias las cuales serán para la iluminación de las carpas al proveedor ALEJANDRO BLANCO, Rut: 218337590015, por un importe de \$ 7.310 pesos uruguayos.
2. Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-


Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


VANESA SUAREZ


Graciela Echeverria
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


Javier Mendez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni